REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

martes, 29 de abril de 2025

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV Nº 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera
Tipo de Información : Trimestral Individual
Periodo : 2025 - 1
Órgano que aprueba : Gerencia General
Fecha de Aprobación : 29/04/2025
Comentarios adicionales : Información Financiera Individual al 1er.Trimestre 2025

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :
La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.
Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha :
La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Archivos aprobados :

- Análisis y discusión de Gerencia TI :
  Informe de Gerencia 1T2025 UV290425.pdf

- Notas a los Estados Financieros Intermedios TI :
  Nota_EEFF_INDIV_ SMV 1T25_Separado F.pdf

- Archivo Estructurado XBRL :
  XBRL002766.xml

Declaración Jurada de Presentación de Información Consolidada:(Referida al Art. 7 de las Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades supervisadas por la SMV, aprobado mediante Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01)

Que, REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. SI debe preparar y presentar información financiera consolidada a la SMV, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente; o según corresponda, conforme a las disposiciones bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – SBS.

Declaración Jurada de Presentación de Información Consolidada de la Matriz Última:

Que, REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. SI debe presentar información financiera consolidada de la matriz última a la SMV, conforme a lo establecido en el artículo 9 de las Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobadas mediante Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01.

Declaración Jurada de Posición en Instrumentos Financieros Derivados: (Referida a la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01)

Que, REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. al 31/03/2025 NO debe presentar reporte de posición mensual en instrumentos financieros derivados.

Cordialmente,

GIOVANNA RISCO JAYO
REPRESENTANTE BURSATIL
REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.